



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS, TABASCO
2018 – 2021**

SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUPERVISIÓN
Y ASESORÍA DE OBRAS PÚBLICAS 2018-2021**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS



OBJETIVO

El presente manual permite conocer la estructura orgánica, así como responsabilidad y los canales de comunicación que permitan la funcionalidad administrativa de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento de H. Cárdenas, Tabasco.



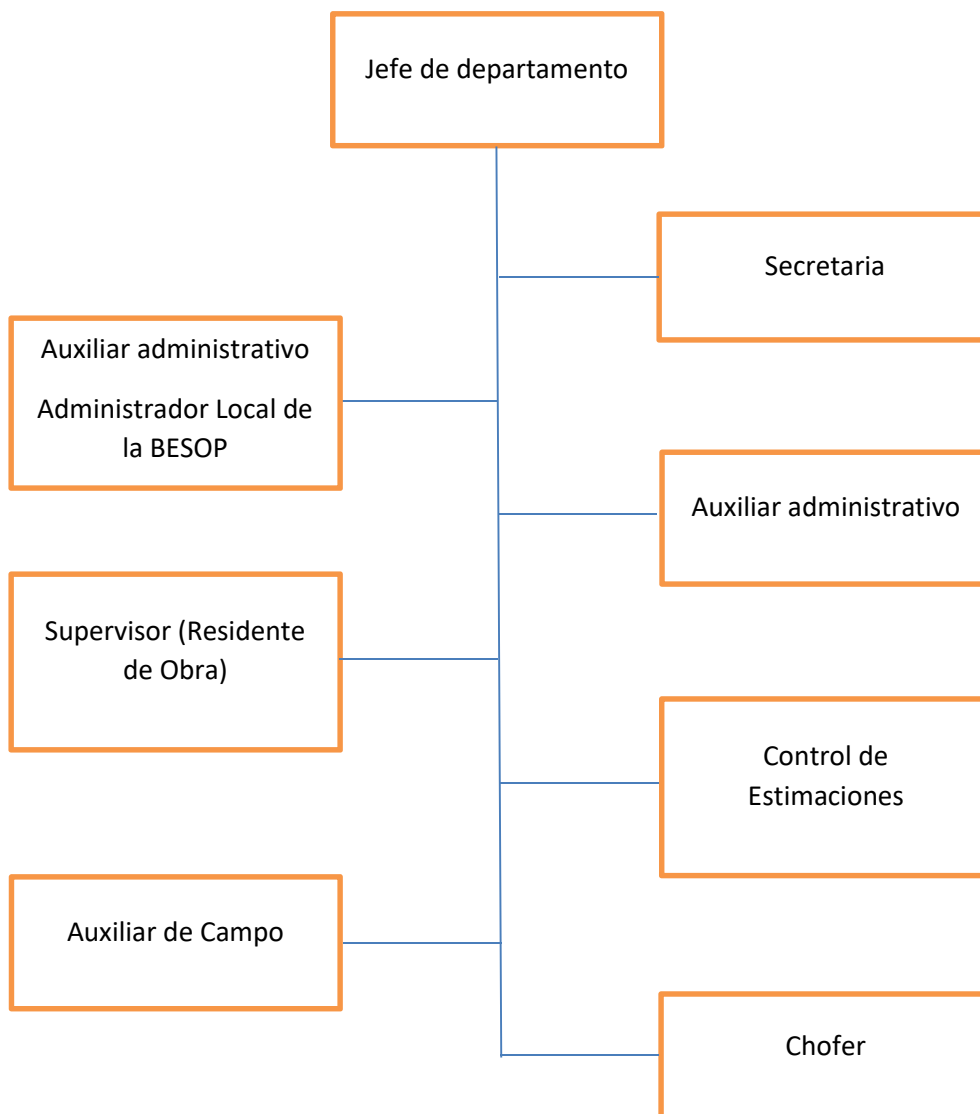
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS



ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DE LA SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS



DESCRIPCIÓN DE LAS FUNCIONES

Puesto: *Jefe de departamento*

Ubicación: Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Objetivo: Ejecutar las acciones para el desarrollo integral del Municipio y vigilar la correcta prestación de los servicios públicos municipales y todo lo que le confiere la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

-) Planear, elaborar y ejecutar el programa de conservación, mantenimiento y reparación de los bienes inmuebles y obras públicas en general en conjunto con la dirección de obras públicas del Ayuntamiento.
-) Realizar las acciones necesarias para el desarrollo municipal, siguiendo los lineamientos contenidos en los planes y programas;
-) Supervisar, vigilar y controlar las obras y prestar los servicios públicos municipales que establecen las leyes relativas, así como aquellas que la comunidad demanda para mejorar sus niveles de bienestar.
-) Visitar con periodicidad, las poblaciones que forman al Municipio, para conocer de la situación de la obra pública a fin de tomar las medidas para la resolución de problemas que pudieran surgir durante los procesos constructivos.
-) Informar a la dirección de Obras Públicas y la Contraloría Municipal, sobre el cumplimiento y avance físico a la obra pública.
-) Cumplir y hacer cumplir, dentro de su competencia, las disposiciones contenidas en las leyes federales y estatales.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS, TABASCO
2018 – 2021
SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS**



PUESTOS BAJO SU RESPONSABILIDAD

-) Secretaria

-) Auxiliar administrativo y Administrador Local de la BESOP

-) Auxiliar administrativo

-) Supervisor (Residente de Obra)

-) Control de Estimaciones

-) Auxiliar de campo

-) Chofer



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS



Puesto: Secretaria

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: *Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.*

Descripción de Funciones

-) Llevar la agenda del jefe de la supervisión y asesoría de obras públicas.
-) Atender y dar seguimiento a los asuntos encomendados por el Jefe de la Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.
-) Atender a la ciudadanía, que requiera el servicio de la Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.;
-) Preparar respuesta de las distintas solicitudes de las dependencias.
-) Formular Informe de avances de la atención brindada a la ciudadanía.
-) Control del envío de las estimaciones.
-) Elaboración de oficios de asignación de los residentes de obras.
-) Manejar los recursos materiales, para coadyuvar a la supervisión de las obras en que se ejecutan durante el ejercicio fiscal vigente.

Puesto: Auxiliar Administrativo y Administrador Local de la BESOP.

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: *Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.*

Descripción de Funciones

-) Control y seguimiento a la obra Pública, mediante formatos donde reflejen el avance físico y financiero a las obras que se ejecutan durante todo el ejercicio fiscal vigente en reportes mensuales así como de un reporte trimestral.
-) Control y Seguimiento a la Obra Pública, bajo la modalidad de administración.
-) Control y seguimiento a la Obra Pública respecto a las obras federales.
-) Control y Seguimiento de la información a la Obra Pública para la SECOTAB.
-) Control y Seguimiento de la información a la Obra Pública para la FEDERACIÓN.
-) Contestación de diversos oficios dirigidos al departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.
-) Creación del reporte de transparencia enviado al departamento de administración.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DE OBRAS PÚBLICAS



-) Control, Gestión y Captura en la base de datos para las Obras Federales, mediante paquetería office y el Sistema de la BESOP.
-) Alta en sistema de la BESOP, mediante la “creación y asignación de los usuarios finales”.
-) Verificación de las empresas contratistas o creación de las mismas en la base de datos de la BESOP para su posterior asignación.
-) Captura de Contrato de Obra Pública en el Sistema de la BESOP y asignación de la empresa contratista.
-) Asignación de Usuarios Finales al contrato correspondiente en el Sistema de la BESOP.

Puesto: Auxiliar Administrativo

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.

Descripción de Funciones

-) Creación y gestión de oficios enviados a las empresas contratistas que presentan a la Obra Pública.
-) Revisión de las Fianzas de Anticipo, Cumplimiento y de Vicios Ocultos de acuerdo a como lo establece la ley de obras públicas.
-) Control de la información respecto a los contratos recibidos del departamento de Precios Unitarios.
-) Control y Seguimiento a la situación actual de los vehículos a cargo del departamento de Supervisión y Asesoría.
-) Control del personal en salidas a la supervisión en campo.

Puesto: Control de Estimaciones

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.

Descripción de Funciones

-) Revisar gestionar y tramitar las estimaciones que presentan las empresas contratistas para su trámite.
-) Afectación en el sistema SIEN las estimaciones autorizadas previamente revisadas.
-) Coordinación con los supervisores y contratistas para solventar observaciones documentales derivadas de la revisión.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CÁRDENAS, TABASCO

2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Puesto: Supervisor (Residente de Obra)

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: *Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.*

Descripción de Funciones:

-) Supervisar, vigilar, controlar y revisar la ejecución de los trabajos; Tomar las decisiones técnicas correspondientes y necesarias para la correcta ejecución de los trabajos, debiendo resolver oportunamente las consultas, aclaraciones, dudas o solicitudes de autorización que presente el supervisor o el superintendente, con relación al cumplimiento de los derechos y obligaciones derivadas del contrato.
-) Vigilar, previo al inicio de los trabajos, que se cumplan con las condiciones previstas en los artículos 19 y 20 de la Ley.
-) Verificar la disponibilidad de los recursos presupuestales necesarios para la suscripción de cualquier convenio modificatorio que implique la erogación de recursos.
-) Dar apertura a la Bitácora en términos de lo previsto por la fracción III del artículo 123 de este Reglamento, así como por medio de ella, emitir las instrucciones pertinentes y recibir las solicitudes que le formule el superintendente. Cuando la Bitácora se lleve por medios convencionales, ésta quedará bajo su resguardo.
-) Vigilar y controlar el desarrollo de los trabajos, en sus aspectos de calidad, costo, tiempo y apego a los programas de ejecución de los trabajos, de acuerdo con los avances, recursos asignados y rendimientos pactados en el contrato. Cuando el proyecto requiera de cambios estructurales, arquitectónicos, funcionales, de proceso, entre otros, deberá recabar por escrito las instrucciones o autorizaciones de los responsables de las áreas correspondientes.
-) Vigilar que, previamente al inicio de la obra, se cuente con los proyectos arquitectónicos y de ingeniería, especificaciones de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares de construcción,



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CÁRDENAS, TABASCO 2018 – 2021



SUPERVISIÓN Y ASESORIA DE OBRAS PÚBLICAS

catálogo de conceptos con sus análisis de precios unitarios o alcance de las actividades de obra o servicio, programas de ejecución y suministros o utilización, términos de referencia y alcance de servicios.

-) Revisar, controlar y comprobar que los materiales, la mano de obra, la maquinaria y equipos sean de la calidad y características pactadas en el contrato.
-) Autorizar las estimaciones, verificando que cuenten con los números generadores que las respalden.
-) Coordinar con los servidores públicos responsables las terminaciones anticipadas o rescisiones de contratos y, cuando se justifique, las suspensiones de los trabajos, debiéndose auxiliar de la dependencia o entidad para su formalización.
-) Solicitar y, en su caso, tramitar los convenios modificatorios necesarios.
-) Rendir informes con la periodicidad establecida por la convocante, así como un informe final sobre el cumplimiento del contratista en los aspectos legales, técnicos, económicos, financieros y administrativos.
-) Autorizar y firmar el finiquito de los trabajos.
-) Verificar la correcta conclusión de los trabajos, debiendo vigilar que el Área requirente reciba oportunamente el inmueble en condiciones de operación, así como los planos correspondientes a la construcción final, los manuales e instructivos de operación y mantenimiento y los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados.
-) Presentar a la dependencia o entidad los casos en los que exista la necesidad de realizar cambios al proyecto, a sus especificaciones o al contrato, a efecto de analizar las alternativas de solución y determinar la factibilidad, costo, tiempo de ejecución y necesidad de prorrogar o modificar el contrato.
-) Las demás funciones que las disposiciones jurídicas le confieran, así como aquéllas que le encomienden las dependencias y entidades.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS, TABASCO
2018 – 2021

SUPERVISIÓN Y ASESORÍA DE OBRAS PÚBLICAS



Puesto: Auxiliar de campo

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: *Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.*

Descripción de Funciones

-) Coadyuvar en las supervisiones a la obra pública que se ejecuten durante el ejercicio fiscal vigente.
-) Notificación de las obras a la ciudadanía donde será ejercida la obra pública
-) Coadyuvar en el trámite de oficios en diferentes áreas del edificio administrativo.

Puesto: Chofer

Ubicación. Departamento de Supervisión y Asesoría de Obras Públicas.-
Edificio Administrativo.

Jefe Inmediato: *Jefe de supervisión y Asesoría de Obras Públicas.*

Descripción de Funciones:

-) Llevar a los supervisores a las distintas localidades de la ciudad para realizar, levantamientos, supervisiones y verificación a la obra pública.
-) Trasegar la información enviada a distintas dependencias de gobierno.
-) Trasegar los oficios enviados a las empresas contratistas que presentan alguna observación a la obra pública.